Sindicatos, partidos políticos y agentes sociales hemos convocado concentraciones para el sábado en respuesta al fallo del «caso Bateragune»

Diferentes agentes nos movilizaremos el sábado, a las 12:00, en todos los pueblos ante la decisión del Tribunal Supremo español de volver a juzgar a los ya condenados por el llamado «caso Bateragune». La gravedad de este hecho ha dado paso a una reflexión conjunta y colectiva entre sindicatos, partidos políticos y agentes sociales tanto de la CAV, Navarra como en Ipar Euskal Herria, que ha deparado la siguiente declaración conjunta:

La decisión del Tribunal Supremo español de volver a juzgar a los ya condenados por el llamado «caso Bateragune», ha causado una honda preocupación por el ataque que supone contra los derechos democráticos fundamentales.

La gravedad de este hecho ha dado paso a una reflexión conjunta y colectiva entre partidos políticos, sindicatos y agentes sociales tanto de la CAV, Navarra como en Ipar Euskal Herria. Siendo esto así, los abajo firmantes queremos dar a conocer la decisión que hemos adoptado para poder dar una respuesta firme y transversal a esta decisión judicial.

Es por ello que informamos a los y las ciudadanas vascas y navarras de que convocaremos concentraciones en respuesta al fallo del Supremo español para este sábado, 19 de diciembre, en todos los pueblos a las 12.00 del mediodía bajo el lema «Demokrazia».

Hacemos un llamamiento, asímismo, a todos los agentes populares, sociales y culturales del país a que se adhieran a esta convocatoria y que, a su vez, extiendan esta invitación a toda la sociedad.